



Ventajas de la facturación electrónica

Tras la resolución 2/2003 de 14 de febrero de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que otorga plena validez a la facturación electrónica

realizada con firma electrónica, su incorporación al ámbito empresarial

implica prestar atención a diferentes aspectos, tanto legales, como

técnicos, organizativos, etc. A pesar de ello, los beneficios derivados

de la implantación de la facturación electrónica se traducen en un ahorro

de los costes: en impresión, manipulado, franqueo, registro, etc., así

como de tiempo gracias al envío y recepción instantáneo de la factura

mediante el correo electrónico-. Por eso, este sistema está adquiriendo

cada vez más importancia para empresas con un elevado volumen de facturas

emitidas anualmente.

En este sentido debemos destacar, la tecnología desarrollada por ipsCA (empresa española que continúa

la labor iniciada por IPS en 1995, siendo pionera en Europa en su

act

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |